



El objeto de la ley es reforzar la cultura: es lo que el carbón hace cuando se combina con el hierro: lo fortalece

Desde hace tiempo me preocupa la tendencia de algunos a **convertir la Responsabilidad Social Corporativa (lo mismo que la ética) en algo obligatorio**, un conjunto de preceptos que hay que cumplir. Por eso me gustaría hacer una reflexión sobre el papel de la ley en la sociedad (y en las organizaciones).

Encontré hace años un símil que me pareció interesante: **el carbón sirve para poco, pero, aleado con el hierro, sirve para hacer acero**. No es el componente principal, no merece el aprecio del hierro, pero es necesario. Pues la norma viene a ser como el carbón en la fragua de la sociedad. El hierro son **las costumbres, maneras, convicciones y convenciones, la cultura de la sociedad**, que pasan inadvertidas, pero que son las que están en la base de las soluciones que aplicamos a nuestros problemas, necesidades y deseos. El autor del símil del acero seguía recordando que en la sociedad **hay muchas cosas necesarias, pero sustituibles**: un voto, decía, puede anular a otro voto; el dinero entra y sale, pero no puedes cambiar un hermano por otro, ni una máquina puede dar un beso a los niños a la hora de acostarse.

El objeto de la ley es reforzar la cultura: es lo que el carbón hace cuando se combina con el hierro: lo fortalece. A veces tiene que sustituir a la cultura -y en una sociedad multicultural, esto ocurre cada vez con más frecuencias. Pero la ley tiene sus límites. Hoy en día es muy frecuente **una visión técnica de los problemas**. Si hay *bullying* en las escuelas, este es un problema técnico, que se arregla con medidas técnicas: por supuesto, prohibiciones y códigos, pero también cursos y conferencias, bajo el supuesto de que los que abusan de sus compañeros lo hacen por falta de información. Y si los niños sufren de obesidad, lo que hay que hacer es prohibir alimentos ricos

Leyes vs cultura

Publicado: Lunes, 08 Mayo 2017 01:10

Escrito por Antonio Argandoña

en azúcar. La ley sustituye a las instituciones, a las normas no escritas, a los valores... a la cultura.

En la empresa, **la cultura se va formando a lo largo del tiempo, con la colaboración de todos**. La norma es útil, porque establece **mínimos**: no mentir, no robar, no manipular la contabilidad... Si no hay valores compartidos, la norma es necesaria, pero acaba en mínimos. Cuando hablamos de una organización como una comunidad de personas, estamos hablando de unos objetivos compartidos, unos valores comunes, una cultura que va más allá de lo que dice el contrato... Y esto no llegará muy lejos si el único criterio es el de la ley.

Antonio Argandoña, en blog.iese.edu.